UOC Nº 275 /2020.

Asunción, 06 de febrero de 2020.

Señores:

COMENZAR – NUCLEO DE DESARROLLO INFANTIL de Silvana Maria Valente.

Teléfono: *021 – 452521 / 0983 980700*
Dirección: *EE.UU N° 1086 C/ RCA. DE COLOMBIA*
Email: *silvanavalentebr@gmail.com silvanavalentebr@comenzarndi.com*

Referencia: *RESULTADO DE ADJUDICACION DEL "LLAMADO MOPC Nº 217/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SALA MATERNAL Y GUARDERIA DE HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – AD REFERENDUM AL PGN 2020". – ID Nº 373.414.*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución Ministerial N° 154/2020****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en el* ***"Pliego de Base y Condiciones"****, para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID 373414 - NOTIFICACION SOBRE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO MOPC Nº 217/2019

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 6 de febrero de 2020, 9:10
Para: silvanavalentebr@gmail.com, silvanavalentebr@comenzarndi.com
Cc: David Romero <dromero@mopc.gov.py>, rriveros@mopc.gov.py

Señores COMENZAR – NÚCLEO DE DESARROLLO INFANTIL.

*Buen día, por este medio se remite adjunto copia de la **NOTA UOC N° 275/2020**, adjunto con la **Resolución Ministerial N° 154/2020**, sobre el resultado de la adjudicación del llamado MOPC N° 217/2019, con ID N° 373.414*

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE

CARLOS TORRES
DPTO. ADJUDICACIÓN.
UOC - MOPC.

2 archivos adjuntos

RESOLUCION 154.pdf
561K

UOC 275 - NOTIFICACION.pdf
274K